

**ANEXO 7. ALCANCES Y PRESUPUESTOS DE LOS PROYECTOS DE EQUIPAMIENTO URBANO Y ESPACIO
PÚBLICO EN CHIHUAHUA Y EN LA CIUDAD DE MÉXICO**

Introducción

En el municipio de Juárez, Chihuahua y en la alcaldía Azcapotzalco de la Ciudad de México, se requiere el diseño de los siguientes proyectos:

1. **Rediseño y ampliación del Centro Comunitario de Parajes de San José, en Ciudad Juárez, Chihuahua.**
2. **Rehabilitación del Parque Ana Tex, en Ciudad Juárez, Chihuahua.**
3. **Rehabilitación de la plaza y área de ejercicios de Las Brujas, en la Unidad Habitacional El Rosario, Azcapotzalco, Ciudad de México.**

A continuación, se describen las condiciones y los requerimientos específicos que deben considerar y cumplir cada uno de los proyectos.

1. Rediseño y ampliación del Centro Comunitario de Parajes de San José, en Ciudad Juárez, Chihuahua

Dirección del predio

Calle Costa Norte, esq. Parajes de San José, 32575 Ciudad Juárez, Chihuahua.

Geolocalización: <https://goo.gl/maps/b12q5sdMan1BbPsW8>

Vista aérea del predio



Pilares # 24. Col. del Valle
Delegación Benito Juárez
C.P. 03100, Ciudad de México

Tel: 5662-7695
www.fundacionhogares.org

Generalidades

Actualmente, el CDC de Parajes de San José es el equipamiento comunitario más importante de la colonia. Imparte clases escolares de diferentes materias para jóvenes, talleres de cosmética para que los vecinos puedan profesionalizarse, clases de zumba, actividades infantiles, etc. Sin embargo, los espacios en los que actualmente opera el CDC corresponden a los de dos casas unifamiliares, y no son adecuados para actividades grupales.

Se propone reconfigurar el espacio existente y ampliarlo a un segundo piso; de tal forma que el espacio útil sea del doble del tamaño actual. Además de habilitar un espacio exterior pero cubierto en la azotea.

Es posible que la estructura existente pueda ser aprovechada para la ampliación. Esta definición será parte importante del proyecto. Para la estimación del presupuesto, se contempló el escenario más drástico: demolición y reconstrucción.

Las dimensiones de los espacios que se recomienda contemplar, y que se usaron para la construcción del presupuesto, son siguientes:

Espacios	Medidas mínimas aproximadas
Centro comunitario (Dos niveles)	300 m ²
Cubierta en terraza	100 m ²

Especificaciones del Programa del Centro de Desarrollo Comunitario

Área de acceso: área de recepción y de acceso controlado debe incluir al menos un escritorio y una silla, contactos suficientes para conectar computadoras, luminarias, equipos de oficina, ventiladores de escritorio, dispositivos móviles, entre otros. El proyecto debe contemplar un acceso posible de controlar por parte del personal que opere el CDC

Oficina: debe ser un espacio agradable de trabajo para dos personas mínimo. Debe incluir al menos dos escritorios y dos sillas; contactos suficientes para conectar computadoras y una impresora.

Cuatro salones multiusos: al menos de 40 m² cada uno. Deben incluir estanterías y contactos eléctricos.

Sanitarios: un módulo para hombres y otro para mujeres. Ambos deben incluir equipamiento para cambiar pañales.

Azotea cubierta para actividades exteriores: debe ser un espacio agradable que también funcione para impartir clases y talleres, y que pueda ser usado aún con calor o lluvia. Debe estar bien iluminado.

Todos los espacios deben contar con conexión a internet.

El presupuesto máximo para esta obra es de **\$5,271,063.99 M.N.**, que incluye los costos indirectos, la utilidad del constructor y el IVA.

2. Rehabilitación del Parque Ana Tex, Ciudad Juárez, Chihuahua

Dirección del predio

Rivera de Anáhuac, Los Ojitos, Cd Juárez, Chihuahua.

Pilares # 24. Col. del Valle
Delegación Benito Juárez
C.P. 03100, Ciudad de México

Tel: 5662-7695
www.fundacionhogares.org

Geolocalización: <https://goo.gl/maps/3W3yQDucTTjcKhxH9>

Vista aérea del predio



Generalidades

El Parque Ana Tex tiene una superficie total de 4,000 m². Debido a la disponibilidad presupuestal, el área de intervención considera sólo 1,770m² de estos. Esta intervención contempla una sección áreas infantiles de juegos y de descanso. Parte de estas áreas deberán quedar cubiertas. El área de intervención debe incluir un área arbolada, parcialmente techada y con bancas- y en específico con un pino al centro que piden los vecinos. El proyecto del parque debe mantener y fortalecer la vocación infantil y familiar. La propuesta debe considerar materiales asequibles y de amplia disponibilidad, y procesos constructivos de poca especialización.

La propuesta deberá considerar y tratar de rescatar los elementos existentes. Si es posible, se deben rehabilitar los juegos infantiles, aparatos ejercitadores y las luminarias existentes. Los árboles que existen en el predio se deben respetar.

Para estas secciones es imperativo considerar obras de forestación con especies nativas.

Las dimensiones de los espacios que se recomienda contemplar, y que se usaron para la construcción del presupuesto, son las siguientes:

Área	Medidas mínimas
Áreas de descanso, de ejercicio para adultos mayores y de juegos infantiles	400 m2
Área cubierta	230 m2*
Área exterior remanente	1370 m2**
Iluminación (pieza)	20 pza.

*estos 230 metros cuadrados deben cubrir parcialmente los 400m2 de áreas de descanso, ejercicio para adultos mayores y juegos infantiles.

**se refiere a una superficie de intervención total de 1770 m2, menos las áreas de ejercicio para adultos mayores y de juegos infantiles.

Especificaciones del Programa del mejoramiento del Parque Ana Tex

Área de juegos infantiles: deberá ser un área confinada, pero de fácil acceso El espacio se deberá entregar con juegos instalados, que pueden ser comprados y/o fabricados en sitio. Se debe considerar el espacio en el que los acompañantes adultos vigilarán a los niños, que debe ser cómodo, parcialmente cubierto y con buena visibilidad. Debido a la falta de agua y la complejidad de mantenimiento que exige, no se deberán proponer fuentes.

Área para adultos mayores: deberá ser un espacio de estar apto para las personas de la tercera edad, y debe contemplar equipamiento para que hagan ejercicio, que requiera de bajo mantenimiento.

Los espacios deben contemplar iluminación artificial suficiente para su uso nocturno.

Todos los espacios deben contar con conexión a internet.

El monto máximo para esta obra es de **\$5,068,167.97 M.N.** que incluye los costos indirectos, la utilidad del constructor y el IVA.

3. Rehabilitación de la plaza y área de ejercicios de Las Brujas, en la Unidad Habitacional El Rosario, Ciudad de México

Dirección del predio

Agustín Aragón y Escribanos. Col. Rosario 1 Sector II CB, Azcapotzalco, Ciudad de México.

Geolocalización: <https://goo.gl/maps/N5hGjoTWnQ22CLkg9>

Vista aérea del predio



Generalidades

El proyecto consiste en el mejoramiento de la explanada, área de juegos y ejercitadores. Se propone la construcción de un pabellón, o una serie de pabellones, techados, pero sin muros perimetrales, que funcionen como punto de reunión y que permitan actividades para diferentes grupos de vecinos: niños, jóvenes y adultos mayores (al menos juegos de dominó y ajedrez, clases de zumba y de box, y áreas lúdicas para niños).

Los pabellones se tendrán que adecuar al espacio a intervenir, sin perjudicar la circulación peatonal y vehicular de los vecinos, ni los árboles existentes.

La propuesta debe considerar materiales asequibles, de amplia disponibilidad, alta durabilidad y bajo mantenimiento; y procesos constructivos de poca especialización. Se debe considerar la reutilización de los juegos y aparatos existentes, cuando sea factible.

Las dimensiones de los espacios que se recomienda contemplar, y que se usaron para la construcción del presupuesto, son las siguientes:

Área
Pabellón(es)

Medidas Mínimas
367 m²

Pilares # 24. Col. del Valle
Delegación Benito Juárez
C.P. 03100, Ciudad de México

Tel: 5662-7695
www.fundacionhogares.org

Área de juegos
Reja

438 m2
72 m2

Especificaciones del Programa para la Rehabilitación de la plaza y área de ejercicios de Las Brujas

Pabellón(es): espacio que contara con una cubierta y una estructura resistente a la intemperie y de poco o nulo mantenimiento. Deberá contemplar un área de acondicionamiento físico, áreas para las actividades que organice el comité vecinal (box, zumba, etc.), un área con mesas fijas para juegos de domino y ajedrez, y un área lúdica infantil.

Área de juegos: rea descubierta. Se rehabilitará el área existente y se delimitará por una reja con un solo punto de acceso por seguridad, se recomienda que el acceso principal se ubique en la zona de mayor tránsito peatonal. Los juegos podrán reutilizarse siempre y cuando se considere factible.

El monto máximo para esta obra es de **\$4,494,504.14 M.N.** que incluye los costos indirectos, la utilidad del constructor y el IVA.